



El problema del paro

La libertad, 19 de junio de 1935

Edmundo O'Farrill

Cuando se discute este asunto en el Parlamento, y sin seguir la traza ni hacer la crítica de los discursos que en torno de él se pronuncian, creo que sea de algún interés el criterio que modestamente he de exponer sobre este problema.

La crisis de trabajo comienza a sentirse con gran intensidad desde el año 30, cuando las desproporcionadas actividades de la Dictadura empiezan a descender y a sentir los efectos de una inflación que se mantuvo durante tres o cuatro años y que no podía sostenerse mucho tiempo por falta de capacidad económica y por su falsa orientación. Las luchas políticas han impedido que en los primeros años de la República la economía nacional se recobrase y pudiera desarrollar un plan de trabajo en el que no faltase el concurso de la iniciativa privada. Precisamente esta falta de iniciativa privada es la que ha creado en mayor grado este problema en España.

Estando el capital y las finanzas en manos de la mayoría de los adversarios del régimen democrático y honesto que comenzó a practicarse en la República, mataron el crédito, del que vive principalmente la industria y el comercio, que son los exponentes de la única actividad que se desenvuelve en todas partes del Mundo, por un profundo rencor y enemistad política.

La asfixia de este crédito ha paralizado muchas industrias, quebrando muchos comercios, que no podrán volver a reconstruirse por la fórmulas que hasta ahora el poder público ha propuesto como soluciones para el problema de la crisis de trabajo.

He dicho propuesto intencionadamente, pues, hasta ahora, los Gobiernos que se han sucedido desde 1933 no han hecho más que proponer, y ahora, cuando parecía que estas propuestas iban a tener alguna realidad, nos encontramos con que el desarrollo de su proyecto no gusta ni siquiera a aquellos que lo han confeccionado.

El Sr. Gil Robles, en esas soflamas demagógicas que al principio de su mayor intensidad política ha lanzado para captarse una opinión popular, decía que para remediar el paro obrero había que sacar dinero de donde lo hubiera. No era sincero, ni sentía este problema, fuera de los que representa para él utilizarle como bandera política.

Es innegable que él y las fuerzas que acaudilla llevan bastantes meses en el Gobierno y muchos más influyendo en la vida nacional, a partir de las elecciones de Noviembre de 1933, y en todo este tiempo sólo se ha hecho una labor negativa y contraria remediar la crisis de trabajo. En cambio, han concedido monopolios del trigo, el negocio del arroz y del maíz, la importación del carbón vegetal, que deja en la calle y sin trabajo a millares de trabajadores; regalo de 40 millones a las compañías ferroviarias, cuya concesión no ha de representar trabajo estimable que de jornales a los obreros. Del subsidio a los obreros en paro, ni hablar, y como ejemplo en donde se desborda el rencor y la pasión política, el que nos ofrece el Ayuntamiento de Madrid, en que la Comisión gestora suspende estas subvenciones a las sociedades a quienes se había concedido este derecho, y las que, pese a esta cruel disposición siguen entre las mayores dificultades, pagando de sus propio peculio a los obreros en paro forzoso.

Y lo más censurable es que sobre todos estos momios, que tan largo están de producir, nada que mitigue la situación angustiosa de los trabajadores, sino que, por el contrario, lo que hace es encarecer las subsistencia y la vida en general, es que ahora, al amparo de la crisis de trabajo, se quieren conceder beneficios excesivamente lucrativos, que, con el ropaje de la necesidad, ocultan el favor y el egoísmo.

El Sr. Gil Robles, a cambio del proyecto de 1.000 millones para el paro obrero, elabora una reforma en Guerra que gravitará el país de manera considerable, y que, en vez de proporcionarle trabajo, aumentarán las obligaciones contributivas tan excesivamente como corresponde a una obligación de cerca de dos mil millones de pesetas.

Los que pretenden disculpar esta situación para que no aparezca la responsabilidad de sus causantes tan destacada, achacan la gravedad de estas circunstancias a los efectos de los jurados mixtos, a las conquistas y mejoras que con ellos se han conseguido, y que resultan desproporcionadas a las posibilidades económicas de nuestra industria; pero esta disculpa falla, puesto que hace año y medio los jurados mixtos no actúan más que por la inspiración de los patronos y de los titulares del ministerio de Trabajo, que inspiran una política contraria a los intereses y a la defensa de los trabajadores.

Se han restablecido en la mayoría de las provincias de España los jornales de hambre, no se cumple la legislación social, y cuando tanta es la necesidad y la falta de trabajo,

Edmundo Domínguez Aragonés (1889 - 1976)

para aumentar los beneficios de las empresas prolongan la jornada, trabajan por tareas y destajos y no hay límite para el desarrollo de la avaricia desenfrenada de la clase patronal, desmintiendo además la injuria hecha a los trabajadores españoles de su falta de rendimiento.

El Sr. Gil Robles decía que había que sacar dinero de donde lo haya; suscribimos lo que en su aparente intención quería representar. También digo yo que para este problema debe sacarse dinero de donde lo haya, como se ha de sacar para sus reformas similares.

Y si esto se hace en previsión de una posible guerra, no será mucho pedir que también se haga para la paz, ante la inminencia de la destrucción de energías de tantos trabajadores que soportan la tragedia de la crisis de trabajo, y se extraigan los recursos extraordinarios que eviten esta verdadera catástrofe.

Afortunadamente para nosotros, nuestra economía es capaz de proporcionarnos la solución de tan magno problema, que a la par que produzca el humano beneficio de terminar con una situación angustiosa, tenga la de crear en España fuentes de riqueza, en cuyos recursos hemos de encontrar por mucho tiempo el encaje de nuestras actividades y un relativo bienestar, hasta donde es posible obtenerle en un régimen capitalista y sometido a la dura ley del salario.